

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13960** *Resolución de 3 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Burgos» número 187, de 2 de octubre de 2018 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 192, de 3 de octubre de 2018 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro (4) plazas de agente de policía local, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala de servicios especiales y clase policía local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de acceso libre y movilidad horizontal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la provincia de Burgos».

Aranda de Duero, 3 de octubre de 2018.–La Alcaldesa-Presidenta, Raquel González Benito.